CONSULTORÍA PARA EL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN DEVSECOPS EN MITIC

(SCC No 02/2022 - ID 403.298)
PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA DIGITAL
PRÉSTAMO 4650/OC - PR

ORDEN DE PROCEDER

Contrato N° 101/2022

El 05 de Octubre del 2022 fue suscrito, entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y la Comunicación (MITIC) y la Empresa SODEP S.A., el contrato N° 101/2022, referente al llamado de "Consultoría para el Servicio de Implementación DevSecOps en MITIC", emergente de proceso de adquisición SCC 02/2022.

A los efectos de dar cumplimiento a lo estipulado en el contrato, I Formulario del Contrato, inciso 4 - La fecha esperada para la iniciación de los Servicios, y en concordancia con los Términos de Referencia, Sección 2. Instrucciones para la Firma Consultora, inciso 13, se emite la presente ORDEN DE PROCEDER para la "Consultoría para el Servicio de Implementación DevSecOps en MITIC".

La presente ORDEN DE PROCEDER, se emite en la ciudad de Asunción, a los 17 días del mes de Octubre del año 2022.

Recibí 18 de octubre 2022

SODEP S.A. Software Development & Products

Ing. Gabriela Ratti
Administradora del Contrato
Directora General de Ciberseguridad
y Protección de la Información.
Viceministerio de TIC – MITIC.

Ing. Gabriela Ratti
Dir. Gral. Ciberseguridad y Protección de la Información
Ministerio de Tecnología de la
Información y Comunicación - MITIC